

INFORME DE BAREMACIÓN DE MOVILIDAD PROFESORADO IES SAN SEVERIANO

Teniendo en cuenta las “bases generales de convocatoria de becas de movilidad de personal en países de la Unión Europea durante los cursos escolares 2017/2018 y 2018/2019 para profesorado de Centros Educativos de Formación Profesional pertenecientes al consorcio de movilidad que gestiona y desarrolla el Proyecto “Cádiz Jóvenes Europeos III”. Programa acción ERASMUS + Acción Clave 1 relativa a la movilidad para el aprendizaje (KA102)”, han sido baremadas por el comité de movilidad las cinco solicitudes recibidas.

Los criterios que hemos seguido para desempatar han sido los siguientes:

1. Nivel de inglés.
2. Participar en algún proyecto del Centro
3. Antigüedad en el Centro.
4. Orden de llegada de la solicitud a la secretaría del Centro.

Tras ir aplicando estos criterios por el orden anteriormente señalados se pudo desempatar a todo el profesorado.

Siguiendo las bases de la convocatoria las solicitudes con más puntuación quedan en este caso como reservas por haber sido partícipes de otra movilidad anterior, quedando la lista como se adjunta.

**ANTONIO JIMENEZ
RÉGUERA**

COORDINADOR DE AREA



**ELISA ISABEL MORENO
LLAMAS**

DIRECTORA



**M^ª ROSARIO LÓPEZ
DIUFAÍN**

VICEDIRECTORA



Firmado en Cádiz a 21 de MARZO de 2018



	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	IDIOMA	Imparte docencia FPGM o FPB	Participa en gestión proyecto erasmus	Participa en programa educativo europeo	¿Movilidad anterior?	Participa en proyectos del Centro (número de proyectos)	Antigüedad en el centro	ORDEN DE LLEGADA	TOTAL	
1	POYATO ROMERO	TRINIDAD	48865395D	B1 (1)	SI (1)			NO	SI (4)	01/09/2010	16/3/2018	2	
2	GONZÁLEZ LLAMAS	Mª DOLORES	75216825V	A2 (0)	SI (1)			NO	SI (3)	01/10/1992	19/3/2018	1	
3	PÉREZ RUIZ	ELISA BELÉN	44047736E	A2 (0)	SI (1)			NO	SI (3)	01/09/2010	4/2018	1	
4	MORENO LLAMAS	ELISA ISABEL	44028936J		SI (1)	SI (2)		SI	SI (5)	01/09/2010	19/3/2018	3	
5	LÓPEZ DIUFAÍN	Mª ROSARIO	32853676Q		SI (1)	SI (2)		SI	SI (3)	01/09/2010	7/2018	3	
											19/3/2018	8/2018	3

